

CASO SOSPECHOSO CON SINTOMATOLOGÍA

- No deberá acudir a las instalaciones de la UASLP
- En caso de encontrarse en las instalaciones de la UASLP, deberá retirarse inmediatamente, evitando tener contacto directo con otras personas durante el proceso
- Avisar a su jefe inmediato y al responsable de seguimiento e casos del Subcomité COVID-19 del IF

- ❖ Realizar prueba de PCR o Antígeno contra SARS-CoV-2
- ❖ Enviar el resultado al responsable de seguimiento de casos del Subcomité COVID-19 del IF

RESULTADO

NEGATIVO

POSITIVO

Completar aislamiento por 7 DÍAS a partir del INICIO DE LOS SÍNTOMAS

- ❖ Una vez que hallan desaparecido los síntomas
- ❖ ó pasados 5 DÍAS DE LA TOMA DE LA MUESTRA

Si no ha tenido síntomas en las últimas 48 horas del periodo de aislamiento

- ❖ Si presenta síntomas importantes durante el periodo de aislamiento
- ❖ ó si persisten los síntomas después de completar los 7 días de aislamiento

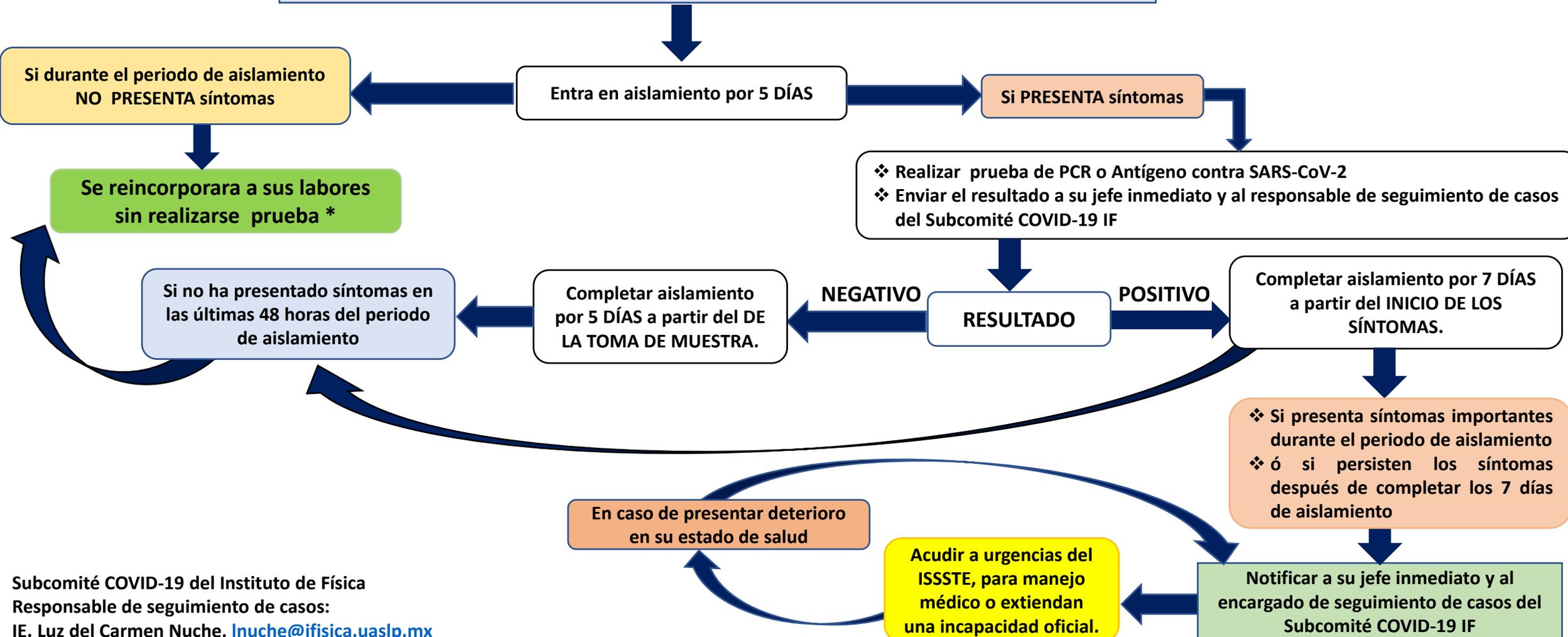
Se reincorporara a sus labores sin realizarse la prueba *

Notificar a su jefe inmediato y al responsable de seguimiento de casos del Subcomité COVID-19 IF

Acudir a urgencias del ISSSTE, para manejo médico o extiendan una incapacidad oficial.

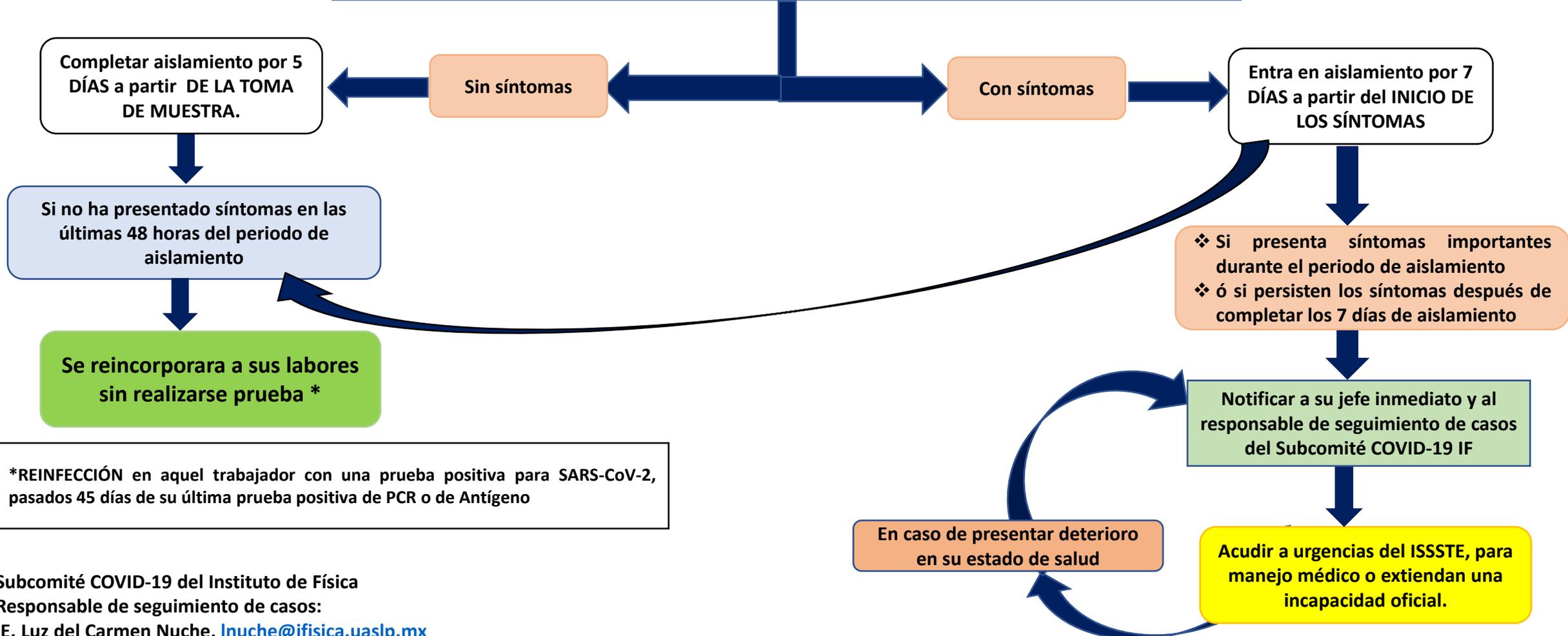
CONTACTO CON CASO CONFIRMADO DE COVID EN LOS ÚLTIMOS 7 DÍAS (SINTOMÁTICO O ASINTOMÁTICO)

- Avisar a su jefe inmediato y al responsable de seguimiento e casos del Subcomité COVID-19 del IF
- Enviar al Subcomité COVID-19 del IF la prueba positiva de su contacto
- No deberá acudir a las instalaciones de la UASLP
- En caso de encontrarse en las instalaciones de la UASLP, deberá retirarse inmediatamente, evitando tener contacto directo con otras personas durante el proceso



CASO CONFIRMADO Y CASO DE REINFECCIÓN* SINTOMÁTICA O ASINTOMÁTICA

- No deberá acudir a las instalaciones de la UASLP
- En caso de encontrarse en las instalaciones de la UASLP, deberá retirarse inmediatamente, evitando tener contacto directo con otras personas durante el proceso
- Avisar a su jefe inmediato y al responsable de seguimiento e casos del Subcomité COVID-19 del IF
- Enviarles el resultado de su prueba POSITIVA de PCR o Antígeno contra SARS-CoV-2



*REINFECCIÓN en aquel trabajador con una prueba positiva para SARS-CoV-2, pasados 45 días de su última prueba positiva de PCR o de Antígeno

*Es responsabilidad del trabajador informar sobre su estado de salud a las autoridades sanitarias correspondientes y buscar orientación médica para su atención.

*Al reincorporarse a sus actividades, seguirá todas las medidas de higiene previamente difundidas por esta institución:

No se deberá quitar el cubrebocas en ningún momento dentro de su área de trabajo y sus alimentos los tomará en áreas abiertas, por otros 5 DÍAS más.

Responsable de seguimiento de casos del subcomité covid-19 del IF:

IE. Luz del Carmen Nuche

lnuche@ifisica.uaslp.mx

- Basado en El Plan de acción para casos sospechosos, confirmados y contactos de casos sospechosos y confirmados COVID 19 Y SARS-COV-2 en trabajadores de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. (Actualizado 14-enero.2022)